



Denuncian organizaciones falta de certeza jurídica

Acusan inequidad en elección judicial

Alertan por falta de autonomía al interior de los comités

JORGE RICARDO

La elección judicial del próximo 1 de junio pasará a la historia por ser la primera en su tipo en todo el mundo, pero también, muy probablemente, por ser la más sucia de la era reciente, aseguró el Observatorio Electoral Judicial.

El Observatorio, conformado por las organizaciones civiles Laboratorio Electoral, Laboratorio para la Democracia y Disentir, denunció que se inventaron muchos criterios de selección sobre la marcha para elegir a los candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros.

Cada comité, expuso, puso sus reglas, los evaluadores tenían una cercanía política con Morena, tanto el Senado como el INE ignoraron las suspensiones ordenadas por los juzgadores y la organización de la votación será con menos de la mitad del presupuesto solicitado.

“Estamos ante la elección de uno de los Poderes de la Unión, que no tiene ni las condiciones de certidumbre ni las condiciones de equidad para llevarse a cabo en los términos de integridad y de calidad electoral, que deben regir una elección de este tipo”, dijo Arturo Espinosa Sillis, director de Laboratorio Electoral.

REGLAS DUDOSAS

De acuerdo con el Observatorio Electoral Judicial, estas fueron algunas de las razones por las cuales la elección judicial podría considerarse “la más sucia de la era reciente”:

SELECCIÓN

■ La selección de los candidatos la hicieron los comités de evaluación de los tres poderes, pero se vio expuesta la autonomía de los integrantes, pues algunos mantenían relación con el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta Claudia Sheinbaum.



CRITERIOS 'INVENTADOS'



■ El Comité Ejecutivo no definió parámetros públicos para la probidad, honestidad, antecedentes, entre otros.



■ El Comité Legislativo, estableció una metodología y programó entrevistas que no se hicieron públicas.



■ El Comité Judicial emitió una convocatoria con metodología y un examen escrito, pero suspendieron el proceso.

SUSPENSIONES

■ Tanto el Senado como el Instituto Nacional Electoral (INE) ignoraron las suspensiones ordenadas por juzgadores para suspender los comicios judiciales del 1 de junio.

PRESUPUESTO

■ Morena recortó el presupuesto general del INE, por lo que del monto solicitado de 13 mil millones para realizar la elección judicial, sólo fueron aprobados 6 mil 219 millones de pesos.





“Ha sido un proceso sumamente complicado, constantemente estamos improvisando, es un proceso que se está llevando a cabo a contra reloj. No hubo ni si quiera tiempo para tratar de diseñar su implementación, analizarla, hacer un esquema de cómo se iba a llevar a cabo”.

De acuerdo con el reporte del Observatorio, la elección de 881 cargos judiciales no tiene un andamiaje legal establecido, por lo que no existe una seguridad y certeza jurídica, principio de integridad electoral internacionalmente aceptado.

El estudio señala que la selección de candidatas la hicieron los comités de Evaluación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, con cinco integrantes cada uno, que “se pretendían autónomos”.

Sin embargo, en los dos primeros, cuya conformación fue dominada por Morena, se incluyó a militantes, incluso un ex abogado de Andrés Manuel López Obrador y a un asesor de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“La autoridad que está coordinando la elección atiende a lógicas políticas. Y eso me parece muy grave, porque es algo que ya habíamos superado en nuestro sistema electoral”, expuso Espinosa Silis.

Critican Ministros excesos del TEPFJ

JORGE RICARDO

La Suprema Corte de Justicia acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ) de haber tomado partido al solicitar que la Ministra presidenta, Norma Piña, y otros tres Ministros se excusaran del análisis sobre las suspensiones ordenadas contra la elección judicial, e insistió en que se extralimitó en sus funciones al dictar que esas suspensiones no debían ser acatadas.

Cada comité estableció sus propias reglas, sin una metodología de evaluación de las propuestas ni transparencia. Al final, se dejó a una tómbola la decisión final de los candidatos.

El Ejecutivo, expuso, no definió parámetros públicos definidos para la probidad, honestidad, antecedentes personales, historial académico, experiencia profesional y curricular, o el ensayo requerido.

El Legislativo, en cambio, estableció una metodología y programó entrevistas que no

“Usualmente, los impedimentos (para que algún Ministro no participe en la discusión) son solicitados por particulares o la autoridad. Nunca antes un órgano jurisdiccional había hecho valer impedimentos porque son imparciales y no deben tener interés especial en que se resuelva en determinado sentido”, indicó la Corte.

En una tarjeta informativa sobre la sesión del jueves, la Corte indicó que rechazaron los impedimentos

que el Tribunal solicitó sobre Piña y los Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Láynez y Jorge Mario Pardo, y que también determinó que la mayoría de Magistrados se extralimitaron en sus funciones al determinar que la suspensión no debían ser acatadas.

“El Tribunal Electoral se extralimitó en sus funciones, ya que pronunciarse en el sentido de que la suspensión no debía ser acatada no está dentro de sus facultades”, aseguó.

se hicieron públicas.

El Judicial fue el único que emitió una convocatoria con metodología y fue el único que estableció un examen escrito.

No obstante, los integrantes del comité Judicial suspendieron el proceso al acatar las sentencias de Jueces y más tarde renunciaron, cuando el Senado tomó sus tareas.

Otro problema, apuntó, es que Morena recortó el presupuesto general del INE, por lo que del monto solicitado de 13 mil millones para realizar la elección judicial, sólo

fueron aprobados 6 mil 219 millones, a pesar de que serán más candidatos que en la elección de 2024.

Espinosa, maestro en Derecho, reconoce que la elección judicial se llevará a cabo de cualquier manera, a pesar de todas las críticas y denuncias de un proceso desaseado.

“Nosotros lo que estamos tratando es llevar un registro de todo lo que está pasando, para que no se nos olvide, tenemos el registro y la constancia de que estamos observando y estamos advirtiendo errores”, afirmó.